

Editorial

CCOO mantiene su mayoría en la UMA

Regresamos con un nuevo número de "Papiro" una vez resueltos los pasados procesos electorales (24 de mayo y 1 de junio) que han permitido, tanto al PDI Funcionario como al PAS Funcionario, elegir a sus respectivos representantes en la Junta de PDI y en la Junta de PAS. En la Sección Sindical de CCOO nos sentimos **satisfechos y agradecidos por los apoyos obtenidos** de tantas compañeras y compañeros, permitiéndonos mantener una estimable representatividad en un contexto que a priori era más complicado dada la mayor fragmentación sindical. Con los resultados obtenidos CCOO revalida un papel mayoritario en nuestra universidad con el que **seguiremos trabajando con todo nuestro empeño por las aspiraciones y derechos profesionales de toda la plantilla.**

¿Sabías que...?

Inauguramos esta nueva sección dedicada a aclarar algunos temas que consideramos pueden ser de tu interés.

Permiso por lactancia

¿Sabías que si eres empleado público perteneciente al PAS de régimen laboral, y, a su vez, padre de un hijo menor de doce meses, según la Instrucción Interna sobre horarios, permisos, licencias y vacaciones del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga, aunque tengas derecho a la reducción de una hora por lactancia, no tienes derecho a que esto se sustituya por la acumulación de dichas horas en jornadas completas? [Más información](#)

Empleo Público

FECCOO exige al Ministerio negociar un sistema extraordinario de ingreso

El acuerdo firmado conlleva el compromiso de una Oferta de Empleo Público del 100% de la tasa de reposición del profesorado para los años 2017, 2018, 2019 y 2020. Reducirá el porcentaje de interinidad del 23 al 8%. [Más información](#)

PGE 2017. Solicitud de reunión con el SG de Universidades

CCOO, CSIF y UGT solicitaron conjuntamente al Secretario General de Universidades una reunión para tratar, entre otras cuestiones: el refuerzo de la estabilidad de las plantillas, el fomento de la promoción interna, la búsqueda de soluciones al empleo temporal, y evitar las limitaciones a la contratación establecidas en el art. 19 dos del proyecto de PGE 2017. [Más información](#)

CCOO defiende condiciones de trabajo dignas en la Universidad Pública

CCOO está contra las **contrataciones fraudulentas de profesorado** asociado y sustituto interino que vienen cubriendo plazas estructurales en condiciones precarias y sueldos indignos: menos de 10.000 €/año y a menudo con más horas de docencia que sus colegas de plantilla estructural (180 h sin poder acogerse a RAD). Frente a esta situación inadmisibles hemos logrado que exista ya un compromiso en algunas universidades, la UMA entre ellas, que supondrán sueldos dignos y mejores condiciones. Queremos que el profesorado sustituto interino, en la medida de lo posible, se contrate a tiempo completo, y que el asociado se dedique a las tareas que realmente le corresponden.

Interinos y eventuales. El Gobierno cambia parte del artículo 19.2 de los Presupuestos

El gobierno rectifica la redacción del Artículo 19.2 del Proyecto de PGE para 2017, que decía lo siguiente: .../... La duración del contrato o del nombramiento no podrá ser superior a tres años, sin que puedan encadenarse sucesivos contratos o nombramientos con la misma persona por un período superior a tres años, circunstancia esta que habrá de quedar debidamente reflejada en el contrato o nombramiento. .../... aceptando en parte las enmiendas remitidas por CCOO. [Más información](#)

Novedades UMA

La jornada reducida... otro verano será

"La jornada reducida será desde el próximo 15 de junio hasta el 15 de septiembre". Los compañeros de las universidades de Granada, Sevilla, Cádiz, Huelva, Jaén, Pablo de Olavide y Córdoba sí pueden decirlo. Pero en la UMA la jornada reducida únicamente será el **mes de julio**. En CCOO estamos seguros de que podemos lograr la equiparación con estas otras universidades si lo abordamos con convicción y unión, reteniendo la firma hasta que el documento cumpla los mínimos.

Reforma de los Estatutos de la UMA, propuestas de CCOO

La Sección Sindical de CCOO, a través del grupo claustral PAS CCOO, ha presentado varias enmiendas en las que reflejamos las propuestas que nos habéis hecho llegar, así como las que el propio grupo claustral ha evaluado. [Más información](#)

Elecciones del PAS Funcionario

Superamos satisfactoriamente otro proceso electoral. El 1 de junio tocaba elegir a los representantes del PAS funcionario para la Junta de Personal. En su [programa](#), CCOO presentó una [lista](#) con representación de todos los colectivos, sin corporativismo. La estabilidad, la consolidación y la promoción son los ejes de nuestra labor sindical. Seguimos liderando las negociaciones y las acciones reivindicativas, seguimos trabajando para mejorar las condiciones laborales, económicas y sociales, tanto en nuestra Universidad como en los ámbitos de la educación superior en Andalucía y en todo el Estado.

Elecciones del PDI Funcionario

CCOO presentó su [candidatura](#) a la cita del 26 de mayo con un [programa](#) fundamentado en: mejorar condiciones laborales y retributivas. Con los apoyos electorales obtenidos vamos a poder seguir presentes en las negociaciones y nos van a permitir seguir apoyando las reivindicaciones del profesorado.

PDI - CCOO no apoya el POD aprobado en Consejo de Gobierno de la UMA

CCOO reconoce la disminución (a través del RAD) del encargo docente a 280 horas al profesorado que se encuentra en las 320 horas, pero no hemos apoyado un POD que supera el máximo de las 240 horas, algo a lo que consideramos inaceptable. [Más información](#)

La Junta incumple compromisos de negociación sobre el PDI

CCOO considera la Convocatoria de la Mesa de Negociación de Universidad una "tomadura de pelo". El único fin es buscar fotos para la puesta de largo de Susana Díaz en el ámbito estatal. [Más información](#)

El Parlamento de Andalucía aboga por restituir los derechos del PDI

Entre las medidas aprobadas por la Cámara y que son reclamadas a la Junta de Andalucía se encuentran buena parte de las exigencias que viene defendiendo CCOO. [Más información](#)

La UMA rectifica la contratación de predoctorales

La UMA ya está contratando al Personal Investigador en Formación (PIF) con el modelo 401, garantizando la modificación con carácter retroactivo de todos los contratos hechos antes de marzo de 2017, incluidos los realizados en el modelo 420. Ahora el personal afectado mantiene unas condiciones laborales que con el modelo 420 se veían disminuidas.

Acuerdos alcanzados con la Vicerrectora del PDI

La buena disposición negociadora de la UMA y los sindicatos han fructificado en varios acuerdos: 1º) Sobre el **cupo de diversidad funcional** hemos alcanzado un acuerdo unánime con la UMA respecto a su aplicación en la oferta de empleo público de TU.

2º) **Ordenación de los nuevos acreditados a TU**. Los criterios acordados por unanimidad son: (A) Fecha de la solicitud presentada por el candidato en el registro del departamento para que convoquen su plaza o fecha de aprobación en Consejo de Departamento. (B) Fecha de acreditación. (C) En caso de igualdad en los criterios (A) y (B), antigüedad en la figura contractual previa que da lugar a acceder a la lista de prelación. El objetivo de estos criterios es obtener una lista orientativa que permita a cada candidato saber aproximadamente cuándo tendría que concursar. La fecha dependerá del propio candidato y no de los trámites administrativos de los departamentos y de los centros.

3º) **Perfiles de las plazas TU**. Pedimos que las plazas salgan con un perfil más cerrado y no tan genérico del área. La Vicerrectora se comprometió a consultar y estudiar el procedimiento que se podría seguir. Tras la autorización de la Junta de Andalucía se iniciarán los trámites para publicar las 34 primeras plazas, en una segunda fase se publicarán las 35 restantes.

CCOO ante la huelga del profesorado en la UMA

Desde CCOO apoyamos y defendemos todas las reivindicaciones, legítimas y justas, de nuestra comunidad universitaria para poder recuperar derechos perdidos, para obtener el reconocimiento del trabajo que venimos realizando y para mejorar nuestras condiciones laborales. Sobre el PDI nos solidarizamos con la huelga convocada en la Universidad de Sevilla, pero no podemos secundarla en la Universidad de Málaga por la falta de acuerdo en el comité de empresa. [Más información](#)

Una instrucción interna deficiente en derechos

Hace pocos meses se aprobó la Instrucción Interna con la firma de todos los sindicatos excepto CCOO. Era un documento que **no alcanzaba los mínimos que podíamos y debíamos recuperar**, algunos de los cuales estaban recogidos en el programa de gobierno del rector y afectan a la conciliación de la vida familiar y laboral. [Más información](#)

Código Ético de la UMA

En el Consejo de Gobierno del 26 de julio de 2016, se aprobó la creación de una Comisión de Trabajo sobre Código Ético. El Código desarrolla los principios éticos recogidos en la Misión, Visión y Valores de la Universidad de Málaga y, además, son pautas de conducta de aplicación a los Órganos de Gobierno, Servicios y a todo el personal de la Universidad. El mismo está incluido en los nuevos Estatutos de la UMA que se están negociando. CCOO participa en esta negociación y por ello **os invitamos a que nos enviéis vuestras sugerencias y aportaciones.**

Miscelánea

[40 aniversario legalización CCOO](#) / Gaceta Sindical

[¿Puede el trabajador realizar otras actividades durante la baja?](#) / Cinco Días

[Las matrículas gratuitas le 'costarán' a la UMA del orden de 6 millones](#) / La Opinión de Málaga

[La Junta premiará el esfuerzo de los universitarios que lo aprueben todo con matrículas gratis](#) / La Opinión de Málaga

[La UMA mejora en investigación, pero sigue en la parte baja del ranking nacional de universidades](#) / SUR

[La UMA y Metro acuerdan continuar las obras del vial de conexión de Teatinos y la ampliación](#) / SUR

SOMOS CCOO – EN DEFENSA DE TUS INTERESES
Sección Sindical de Comisiones Obreras de la UMA